

## **De la Comunidad Kolla GRAN LA PLATA**

### **A la Comisión Bicameral para la Reforma, Actualización y Unificación de los Códigos Civil y Comercial de la Nación.**

Como Comunidad Kolla Gran La Plata nos dirigimos a ustedes con todo respeto, con el fin de solicitarles se cumpla con lo establecido en la Constitución Argentina, art. 75 inc. 17 (a raíz del Convenio 169 OIT). De acuerdo a ello el estado Argentino declara la PREEXISTENCIA de las comunidades indígenas. Para lo cual los gobiernos deben efectivizar en hechos concretos como lo es la salud, la educación, administración, etc. Y son dueños de la tierra que ocupan.

Queremos resaltar la última Reforma de la Constitución del año 1994 en la que el Estado nos reconoce como PREEXISTENTES, en la realidad no se cumplió ni se cumple. El caso más conocido – entre otros- en los últimos tiempos es el de los hermanos TOBAS-QOM, que con toda la repercusión que tuvieron no lograron su objetivo.

Las Leyes, nos enseñó la educación republicana, deben ser cumplidas.

Imagínense si se borrara de la Constitución Nacional la palabra PREEXISTENTES o PREEXISTENCIA, ¿Qué sería de nuestros pueblos indígenas, originarios y ancestrales?. Si hasta el día de hoy nos siguen arrinconando los alambrados con nuestra gente adentro, entre otros los grandes terratenientes sojeros y /o madereros. Como así también las grandes transnacionales mineras continúan contaminando el agua (minería a cielo abierto).

En realidad los mencionados y muchos más, contaminan los elementos VITALES para la vida, mediante la producción de alimentos transgénicos, fumigaciones, agrotóxicos, etc. Lo expuesto precedentemente tiene consecuencias obvias para la educación, trabajo, la salud no solo para nosotros, Pueblos Milenarios Ancestrales Originarios (llamados indígenas), sino también para los hermanos originarios contemporáneos y para todos los otros hermanos de otras dimensiones, en suma para toda forma de existencia.

Los derechos de la Madre Tierra y el Cambio Climático se encuentran gravemente afectados, es la consecuencia nefasta de lo precedentemente señalado, más la falta de control y respeto de las Centrales Nucleares.

Apelamos a las Autoridades de este Estado, teniendo en cuenta que en todos los estamentos de la sociedad somos diversos, haberos los de buenas intenciones y los que no, a los primeros invocamos a su sensibilidad y conciencia para que no permitan el retroceso de nuestros derechos borrando en la Constitución el término PREEXISTENTES y/o PREEXISTENCIA y lo que ello conlleva. Más bien debe avanzarse en ellos y hacer efectiva la vinculación con leyes internacionales tal el caso de la ONU.

Cualquier ONG supuestamente para ser legal el Estado Argentino le pone el sello y lo acredita. He aquí que la construcción de cualquier organización en el transcurso del Estado Republicano se elabora de acuerdo a los códigos impuestos por este Estado.

La profunda DIFERENCIA con respecto a nuestras comunidades, pueblos y/o Naciones es que ya estábamos, ya vivíamos, ya soñábamos, moríamos y revivíamos antes de la llegada de Colón, de la Invasión Occidental a nuestro continente de Aviavala (conocido como América).

Por lo tanto, con todo respeto, NINGUN ESTADO REPUBLICANO FORMÓ Y DESARROLLÓ A NUESTROS PUEBLOS, NACIONES INDÍGENAS ORIGINARIAS ANCESTRALES MILENARIAS.

Porque valga la redundancia teníamos idioma, medicina, educación, salud, economía, cultura, administración de acuerdo a nuestro propio proceso de crecimiento y desarrollo acordes a nuestras propias identidades referente a TIERRA, TERRITORIO Y ESPIRITUALIDAD: Diferencia sustancial respecto a Occidente.

La herencia de la visión cosmogónica de nuestras Abuelas y Abuelos fue y es de profundo respeto a nuestra Madre Tierra PACHAMAMA indivisible con la Espiritualidad y con la Vida en toda su dimensión. Por lo cual no nos sentíamos propietarios de la TIERRA, sino HIJOS DE LA MADRE TIERRA PACHAMAMA.

A nuestras Comunidades- Pueblos-Naciones la colonización se dio y sigue dándose y/o su proyección que fue mutando sus nombres (liberalismo, neoliberalismo, etc.) no nos preguntó si los hermanos GUARANIAS querían ser paraguayos, brasileros o argentinos, ni tampoco QUECHUAS-AYMARAS si deseaban ser de Bolivia, ecuador, Perú, Colombia, Chile o Argentina, etc. Hasta el presente nos han dividido en Repúblicas (actualmente con excepción de Bolivia, gestión Evo Morales, Estado plurinacional de Bolivia).

Nuestros pueblos seguimos resistiendo a la fecha a pesar de saqueos, invasiones, genocidios, etnocidios que se dieron durante más de cinco siglos.

Hermanas y hermanos autoridades de este estado NO ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE SOLO SE RECONOZCAN COMO (ORIGINARIAS) INDIGENAS A LAS COMUNIDADES RURALES. NUESTRA MÁS GRANDE CONSIDERACIÓN, RESPETO Y SALUDOS PARA ESOS HERMANOS.

En consecuencia acotamos lo siguiente: NO somos responsables de las consecuencias políticas adoptadas históricamente redundando en tanto sufrimiento de nuestros pueblos.

Saludamos al Gobierno en la complementariedad estratégica del proceso MERCOSUR.UNSASUR y DERECHOS HUMANOS.

Pero respetuosamente INVOCAMOS a la MEMORIA: NUESTROS PUEBLOS TAMBIÉN TIENEN Y DEBERÍAN TENER DERECHOS HUMANOS. Además siempre pusimos el cuerpo y también engrosamos la lista de DESAPARECIDOS mayoritariamente, históricamente en las llamadas GUERRAS por la INDEPENDENCIA, nuestros hermanos dieron su SANGRE y su VIDA pero nunca se les dio verdadera PARTICIPACIÓN POLÍTICA en los ORGANISMOS de DECISIÓN del Estado.

Innumerables avatares hemos padecido las primigenias primeras naciones de este Continente de AVIAYALA conocido en estos tiempos como América.

Los GRANDES TERRATENIENTES por ejemplo, que son dueños de descomunales extensiones de tierra (y muchos de ellos descendientes de apropiadores, saqueadores y genocidas), precisamente no son originarios-indígenas. Y muchas veces nos vemos y estamos como EXTRAÑAMOS en NUESTRA MADRETIERRA.

A pesar de tanta MARGINACIÓN, HUMILLACIÓN, DESPRECIO Y VILIPENDIO, nuestras familias, comunidades, pueblos no solamente caemos, también nos levantamos. ¿y quién nos levanta? NUESTRA IDENTIDAD Y CULTURA, LA VIDA. Por ello la EXPULSIÓN de HOMBRES y MUJERES de FAMILIAS ENTERAS, que se da de forma directa e indirecta, por parte del Estado desde nuestros terruños hacia las grandes urbes, producto de la filosofía, ideología eurocéntrica uninacional, hace que nuestros originarios ancestrales se afinquen, la mayoría, en barrios periféricos, las llamadas VILLAS MISERIA. A estas últimas especialmente la mayoría de los MEDIOS DE COMUNICACIÓN las DEMONIZAN de sobremanera con el tema de la INSEGURIDAD. En todos los estratos de la sociedad hay inseguridad, la más de las veces fomentada por esos MEDIOS son secuelas de inseguridad y miedo. Así que en las Villas miseria y barrios periféricos hay mayor desprotección y la llamada “guerra de pobres contra pobres”, curiosamente el blanco preferido de los delincuentes de piel más blanca es el de piel más oscura: RACISMO, DISCRIMINACIÓN Y XENOFOBIA.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN acrecienta como si fuera poco la NEFASTO.

No se sabe que además de lo NEFASTO se RESGUARDA y se PROYECTA la IDENTIDAD CULTURAL de NUESTROS PUEBLOS en esos BARRIOS MARGINALES (también) más allá de los Violentos y la Muerte. LA VIDA RENACE CON TODO ESPLENDOR, porque la MINKA, el AYNÍ, lo COMUNITARIO RENACE, VIBRA con el nombre de PADRINOS o PASANTES realizando la CONJUNCIÓN de lo ESPIRITUAL con la FIESTA, EL ENCUENTRO que es el ZUMUN de la EXISTENCIA de NUESTROS PUEBLOS.

Lo último que se acaba de exponer tiene que ver con la ALEGRÍA, FELICIDAD del abrazo con el otro TRATARLO REALMENTE COMO UN HERMANO VERDADERO tiene que ver con la Esperanza. Ello en contraposición de un MUNDO EN SOLEDAD, demasiada COMPETITIVIDAD, INDIVIDUALISMO, EGOÍSMO.

Hermanos y hermanas en síntesis la Constitución NO DEBE RETROCEDER en NUESTROS DERECHOS LA PREEXISTENCIA de NUESTROS PUEBLOS es una verdad IRREVOCABLE.

La resistencia de ser uno mismo como persona, comunidad, pueblo o nación es irrenunciable para VIRVIR NUESTRA EXISTENCIA CON DIGNIDAD ES IMPERIOSO RESPETAR LA DIVERSIDAD CULTURAL DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA VIDA EN TODA SU DIMENSIÓN. LA DESAPARICIÓN DE UNA ESPECIE, es la DESAPARICIÓN del CONJUNTO de la VIDA.

NUESTRA PROPUESTA: antigua herencia de nuestras abuelas y abuelos es el NO VIVIR MEJOR en DETRIMENTO de que OTRO VIVA PEOR. NUEVO PARADIGMA PARA EL MUNDO: el BUEN VIVIR o EL VIVIR BIEN.

Tiene que vivir bien el agua, la energía, el aire, la madre tierra, LA PACHAMAMA.

En Quechua SUMAK KAWSAY

En Aymara SUMA KAMAÑA

COMUNIDAD KOLLA GRAN LA PLATA

Nilda Arminda ANTIQUERA

DNI 6.355.630